(CUI. 11001020400020230135200) IVÁN DARÍO CONDE MORANTE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA Nº INTERNO 131847

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 13 de julio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de julio del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **IVÁN DARÍO CONDE MORANTE** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta y el Juzgado Primero Penal del Circuito de Los Patios, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular a las demás partes e intervinientes dentro de la causa penal distinguida con el radicado 54001600113420220100001, en especial a quienes allí fungieron como víctimas.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 54001600113420220100001, en especial a **SANDRA ESPERANZA BLANCO RODRÍGUEZ (VICTIMA)**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B. Realizó: *Nestor P*.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.

PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Documento firmado electrónicamente Fecha: 12-07-2023